

ESCRITURA, ESCRITOS, ESCRIBANOS Y ESCRIBIENTES ENTRE ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA*

WRITING, WRITINGS, NOTARIES AND SCRIBES BETWEEN SPAIN AND
SPANISH-AMERICA

Carmen del Camino Martínez

Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Sevilla

Fecha de recepción: 12/IV/2018 Fecha de aceptación: 17/IV/2018

Resumen

El presente trabajo pretende ser una aproximación a la problemática y a las posibilidades de estudio que presentan las fuentes hispanoamericanas desde el punto de vista de disciplinas como las tradicionales Paleografía y Diplomática y la más reciente Codicología, que constituyen en esencia el área de conocimiento de las Ciencias y Técnicas Historiográficas y cuyo principal objetivo es reconstruir la historia de la escritura, del documento y del libro. Para ello nos introduciremos en aquellas líneas de investigación que, impulsadas desde estas disciplinas, y desde otras áreas afines, de las que son difíciles de separar, y, por tanto, desde la interdisciplinariedad, han puesto el foco de atención en todo lo relativo a la escritura y los escritos, los escribanos y los escribientes entre España e Hispanoamérica.

Palabras clave: Paleografía, Diplomática, Codicología, Fuentes hispanoamericanas.

Abstract

This paper intends to be an approach to the problems and study possibilities of Spanish-American sources, from the point of view of disciplines like Palaeography, Diplomatics and Codicology, that essentially constitute the field of knowledge of Historiographic Sciences and Techniques, and whose main objective is to reconstruct the history of writing, documents and books. In order to attain our objective, we will work interdisciplinarily, following research lines pertaining to these disciplines, and to other compatible fields of study, all of which are difficult to separate. We will focus on those research lines that have focussed their attention on everything related to writing and the texts, notaries, and scribes between Spain and Spanish-America.

Keywords: Palaeography, Diplomatics, Codicology, Spanish-America sources.

Cualquier historia de la escritura en Hispanoamérica, ya sea desde la perspectiva europea o local, hace obligada e imprescindible referencia a su existencia y al recurso a la misma entre las civilizaciones indígenas y a la introducción de la escritura de los conquistadores, derivada del alfabeto latino, así como a los consiguientes procesos de aculturación¹.

Uno de los primeros objetos de interés para conocerla fueron los manuscritos mesoamericanos con pinturas². En cierto sentido son el equivalente al libro manuscrito en la Antigüedad grecolatina o en la Edad Media para los codicólogos europeos, aunque su estudio se abordó mucho antes de que la Codicología hubiera adquirido su status de disciplina claramente definida e independiente, tras haberse ido desarrollando en el seno de la Paleografía³. Los principales de entre ellos, repartidos en bibliotecas y archivos de todo el mundo⁴, han sido objeto de ediciones y trabajos complementarios donde se

* Esta aportación se ha realizado en el marco del Proyecto de Excelencia P12-HUM-1195 “Los Fondos Documentales del Archivo General de Indias de Sevilla y su Interés para la Lexicografía Histórica Española. I. Nuevas Aportaciones al Léxico de la Navegación y la Gente de Mar (ss. XVI-XVIII)”, financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, cuya investigadora principal es Yolanda Congosto Martín.

¹ Una obra clásica sobre este tema es la de SEPPILLI, Anita. *La memoria e l'assenza. Tradizione orale e civiltà della scrittura nell'America dei conquistadores*. Bologna, 1979. No pretendemos ser exhaustivos ni en los temas a tratar ni en la bibliografía a citar. Una recopilación sistemática de esta última hasta 1993 puede verse en ARNALL JUAN, M^a Josefa. *Bibliografía de Paleografía, Lingüística y Diplomática Hispanoamericanas*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1993. Como puede observarse, en esta obra aún no aparece el término Codicología y los estudios sobre códices se recogen en el apartado dedicado a la Paleografía. En las obras que hemos seleccionado en las notas de este trabajo pueden encontrarse referencias bibliográficas más amplias sobre cada uno de los aspectos tratados.

² BATALLA ROSADO Juan José. “La importancia de la escritura en Mesoamérica. Los códices o libros pintados”. En *Mitificadores del pasado, falsarios de la historia: historia medieval, moderna y de América* (ed. José Antonio Munita Loinaz). Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2011, pp. 203-256.

³ Sobre la aparición y progresiva extensión del término codicología, así como sobre su definición, objetivos y metodología y la posible distinción entre una codicología en sentido estricto y una codicología en sentido amplio, pueden verse MASAI, François. “Paléographie et codicologie”. *Scriptorium*, 1950, n. 4-2, pp. 279-293; GRUIJS, Albert. “Codicology or the Archaeology of the book? A false dilemma”. *Quaerendo*, 1972, 2-2, pp. 87-108; DEROLEZ, Albert. “Codicologie ou archéologie du livre? Quelques observations sur la leçon inaugurale de M. Albert Gruijs à l'Université catholique de Nimègue”. *Scriptorium*, 1973, 27-1, pp. 47-49; GRUIJS, Albert. “Paléographie, codicologie et archéologie du livre, questions de méthodologie et terminologie”. *La paléographie hébraïque médiévale*. Paris, 1974, pp. 19-26. ID. “De la Bücherhandschriftenkunde d'Ebert à la Codicologie de Masai”. *Codicologica* I, 1976, pp. 27-33.

⁴ Sobre los primeros repertorios de estos manuscritos con pretensión de exhaustividad, la necesidad de actualizar su número conforme van apareciendo nuevos testimonios, los criterios y las propuestas para su

aún los estudios de Historia de la escritura y del libro⁵. Por ello interesan tanto como fuentes escritas, con la consiguiente problemática de dilucidar cuánto hay de escritura en estas representaciones pictóricas, si se trata exclusivamente de escritura pictográfica o ideográfica o si se había pasado a la fase fonética o logosilábica, en cualquier caso un sistema de comunicación cuyo código hay que descifrar para comprender el mensaje que transmiten, cuanto como objetos arqueológicos en el sentido estricto desde el que la Codicología aborda el estudio del libro manuscrito⁶: los soportes⁷, los materiales con que han sido elaborados⁸, la estructura física que presentan y su proceso de elaboración o las manos que intervienen en ellos⁹.

En los últimos veinte años en el americanismo se han desarrollado líneas de investigación que insisten con fuerza en el carácter previo de este tipo de análisis y en la necesidad de aplicar esta metodología para revisar, a la luz de los resultados alcanzados,

clasificación, puede consultarse BATALLA ROSADO. “La importancia de la escritura en Mesoamérica. Los códices o libros pintados”, y la bibliografía recogida en pp. 251-254.

⁵ Algunos de los más conocidos de los conservados en instituciones españolas, como los ejemplares conservados en el Museo de América de Madrid, han merecido ediciones facsímiles: *Códice trocortésiano* (introducción de Manuel Ballesteros Gaibrois; estudio crítico de Miguel Rivera Dorado). Madrid: Testimonio, 1991. 3 vol. El códice Tudela, custodiado en la misma institución, ha sido objeto de dos ediciones facsimilares: *Códice Tudela* (prólogo de Donald Robertson y epílogo de Wigberto Jiménez Moreno). Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1980. BATALLA ROSADO, Juan José y DE ROJAS, José Luis. *El Códice Tudela y el grupo magliabechiano: la tradición medieval europea de copia de códices en América*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2002. Esta segunda incorpora las nuevas aportaciones a su conocimiento, dentro del grupo de códices en el que se integra, derivadas de la tesis doctoral de Juan José Batalla Rosado. Pero también han sido reproducidos facsimilamente los de otros depósitos europeos, respetando su forma de biombo cuando el original la presenta. Vid. ARNALL. *Bibliografía*, p. 16, nn. 78 y 79 para el *Codex Egerton 2895* del British Museum (Londres) y el *Codex Vindobonensis Mexicanos 1* de la Österreichische Nationalbibliothek (Viena). Destacan también las ediciones facsimilares de algunos de los manuscritos de la Bodleian Library (Oxford): BERDAN, Frances y REIFF ANAWALT, Patricia. *The Codex Mendoza*. Berkeley: University of California Press, 1992, 4 vol.; JANSEN, Maarten y PÉREZ JIMÉNEZ, Gabina Aurora. *Codex Bodley: a painted chronicle from the Mixtec Highlands, Mexico*. (Treasures from the Bodleian Library, 1) Oxford: Bodleian Library, 2005. Imágenes de estos y otros códices mexicanos de la Bodleiana en su Digital Image Library <http://www.odl.ox.ac.uk/digitalimagelibrary/index.html>. Una edición digital facsimilar del códice Mendoza en <https://polemologia.files.wordpress.com/2014/07/codicemendoza.pdf>

⁶ Una relación de los principales elementos constitutivos del códice susceptibles de ser analizados puede verse en MUZERELLE, Denis. “Évolution et tendances actuelles de la recherche codicologique”. *Historia. Instituciones. Documentos*, 1991, 18, pp. 347-374 (362-372).

⁷ DE ROJAS Y GUTIÉRREZ DE GARANDILLA, José Luis y BATALLA ROSADO, Juan José. “Soportes de la escritura mesoamericana”. *Estudios de historia social y económica de América*, 1995, n. 12, pp. 639-650.

⁸ BATALLA ROSADO, Juan José. “Tintas utilizadas por el amanuense del libro escrito europeo del Códice Tudela”. *Anales del Museo de América*, 2001, n. 9, pp. 219-253.

⁹ BATALLA ROSADO, Juan José. “El número de tlacuiloque- “pintores” del libro indígena del Códice Tudela”. *Revista española de antropología americana*, 2002, n. 32, pp. 127-177.

muchas de las hipótesis tradicionalmente establecidas¹⁰. Todo ello orientado a situarlos mejor en su contexto de producción, tanto cronológico como espacial, aspectos ineludibles no ya en sí mismos, para comprender su lugar en la Historia del libro y de la escritura en América, sino para su valoración como fuentes históricas, antropológicas, filológicas¹¹. En este sentido es importante el papel otorgado actualmente a este análisis para revisar su datación y, en consecuencia, su carácter de pre o postcoloniales, así como su condición de originales, copias o falsificaciones¹²; aspectos que además implican métodos y objetivos de otra disciplina historiográfica, la Diplomática¹³.

En suma, un individualizado y detallado análisis codicológico de todos ellos repercutirá en una más correcta “lectura” e interpretación de los mismos. Hay que distinguir entre los claramente precoloniales o prehispánicos, es decir, códices que no presentan escritura alfabética, latina, sino sólo imágenes, pictogramas con escenas que deben ser descifradas, lo mismo que sucede con la escritura sobre piedra, asociada a la escultura o la arquitectura, cuya interpretación interesa al arqueólogo, antropólogo, etnólogo, historiador en general. Por otra parte, los postcoloniales, con sus textos explicativos de las ilustraciones, plasmados con el alfabeto latino, bien en lenguas indígenas o acompañadas también de su traducción al castellano, interesan además a los filólogos, pero son igualmente reflejo de fenómenos de asimilación o de interacción cultural. Influencias mutuas que pueden observarse asimismo en la adaptación de los elementos gráficos indígenas a elementos europeos¹⁴. No obstante, debemos tener en

¹⁰ Destaca en esta defensa del método codicológico Juan José Batalla Rosado y por eso hemos seleccionado en nuestras referencias sus aportaciones. BATALLA ROSADO, Juan José. “Los códices mesoamericanos: métodos de estudio”. *Itinerarios: revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, 2008, n. 8, pp. 43-65. BATALLA ROSADO Juan José, y CRISTIANI MONTORO, Gláucia. “Dossier “Análisis codicológicos de códices mesoamericanos”. La importancia del análisis codicológico para el estudio integral de los códices mesoamericanos”. *Revista española de antropología americana*, 2010, n. 40, 2, pp. 145-157.

¹¹ BATALLA ROSADO Juan José y RUZ BARRIO, Miguel Ángel. “Estudios multidisciplinares de los códices mesoamericanos”. *Revista española de antropología americana*, 2015, vol. 45, n. 1, (Ejemplar dedicado a: Dossier: Estudios multidisciplinares de los códices mesoamericanos), pp. 147-148.

¹² BATALLA ROSADO Juan José. “Las falsificaciones de códices mesoamericanos”. En *Escrituras silenciadas en la época de Cervantes* (ed. Manuel Casado Arboniés). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2006, pp. 355-377. IDEM. “La importancia de la escritura en Mesoamérica. Los códices o libros pintados”, pp. 239-240 y 249-251.

¹³ BATALLA ROSADO Juan José y JANSEN, Maarten. “Códices mesoamericanos y método científico de interpretación: estudios de caso. Introducción”. *Revista española de antropología americana*, 2006, n. 36, 2, pp. 65-67.

¹⁴ BATALLA ROSADO Juan José. “Análisis de elementos gráficos de contenido occidental en los glifos de los códices coloniales del centro de México: el caso de los antropónimos castellanos”. *Revista*

cuenta que en época postcolonial hallamos asimismo códices pintados sin escritura alfabética, no sólo de contenido indígena, sino ya con contenido europeo, en un esfuerzo por parte de los religiosos de apoyar sus explicaciones de la doctrina cristiana con un recurso propio de la tradición y la mentalidad indígena¹⁵. Por ello no pueden separarse de otras áreas de interés como los procesos de alfabetización de los indígenas¹⁶, o los de intermediación cultural, traducción, intérpretes, “lenguas”, ligados fundamentalmente a los de evangelización¹⁷.

No obstante, no queremos dejar de señalar que, pese a que la codicología se centra en el libro manuscrito, ya sea, como hemos dicho, en el sentido estricto de su análisis formal como objeto arqueológico, ya sea en su sentido más amplio como sujeto de una historia que hay que reconstruir, la fecha del descubrimiento, conquista y colonización del nuevo continente, con la imprenta funcionando en Europa y la Península Ibérica desde hacía décadas, condiciona el protagonismo de otras disciplinas en lo relativo al estudio y conocimiento del mundo del libro en Hispanoamérica.

El libro impreso ha sido abordado por sus especialistas también desde las más diversas perspectivas: los autores y obras que se llevaron a América desde un primer momento por parte de los conquistadores, y a lo largo de toda la etapa colonial¹⁸, la introducción de la imprenta en América¹⁹, la circulación y el comercio de libros, legal o

española de antropología americana, 2015, vol. 45, n. 1 (Ejemplar dedicado a: Dossier: Estudios multidisciplinares de los códices mesoamericanos), pp. 193-209.

¹⁵ Así, el célebre *Catecismo de fray Pedro de Gante* y otros códices de similares contenidos, finalidad y características, conocidos en conjunto bajo el nombre de *Testerianos*, IDEM. “La importancia de la escritura en Mesoamérica. Los códices o libros pintados”, pp. 240-249.

¹⁶ ESTEVE BARBA, Francisco. “Cómo empezó América a leer”. *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 1952. TORRES REVELLO, J. “Las cartillas para enseñar a leer a los niños en la América española”. *Thesaurus*, 1960, n. 15, pp. 214-234. RODRÍGUEZ LORENZO, S. “Un capítulo de la historia de la escritura en América: la enseñanza de las primeras letras a los indios en el siglo XVI”. *Anuario de Estudios Hispanoamericanos*, 1999, n. 56-1, pp. 41-64. CELIS, Luis. “La actividad educadora, directa e institucional: la acción educadora de la Iglesia española en América”. En *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1995, vol. 1, pp. 817-856.

¹⁷ DEDENBACH-SALAZAR SÁENZ, Sabine (ed.). *La transmisión de conceptos cristianos a las lenguas amerindias: Estudios sobre textos y contextos de la época colonial*. Collectanea Instituti Anthropos, 48. Sankt Augustin, Germany: Academia Verlag, 2016.

¹⁸ Desde la obra pionera y ya clásica de IRVING, Leonard A. *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.

¹⁹ Encontramos tanto intentos de historias generales como estudios parciales sobre su instalación, funcionamiento y producción en cada uno de los territorios, que no podemos detallar. Un ejemplo de lo primero, TORIBIO MEDINA, José. *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Tomo I (prólogo de Guillermo Feliu Cruz; complemento bibliográfico de José Zamudio) Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958. El campo de

encubierto²⁰, la difusión de determinados textos y los intentos de control inquisitorial sobre los mismos²¹, o poniendo el interés en la lectura y los lectores²² o en la formación de bibliotecas privadas en los territorios ultramarinos²³, trabajando siempre desde la consideración de la presencia del libro y su lectura como reflejo y vía de transmisión de determinadas mentalidades²⁴.

No obstante, a la Paleografía latina, que es la que cultivamos, le interesa en especial conocer el proceso de introducción de la escritura latina en Hispanoamérica y seguir su evolución, indisolublemente unida, como no podía ser de otro modo, a la que sigue la escritura en la metrópoli. Tanto desde el punto de vista formal como funcional, los distintos tipos gráficos usados, sea por los profesionales, en el ámbito cancilleresco, administrativo, notarial, sea por los particulares, en el desempeño de cargos u oficios más o menos vinculados al empleo de la escritura, o en el de sus actividades de la vida cotidiana, del ámbito estrictamente privado, son un fiel reflejo del universo gráfico castellano trasplantado a los nuevos territorios.

En consecuencia, las mismas dificultades que plantea el desciframiento de la escritura en la Península se presentan cuando el investigador se enfrenta a las fuentes

intereses alcanza también a las características de la impresión de textos en lenguas indígenas, así en GARONE GRAVIER, Marina. *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Veracruz: Universidad Veracruzana, 2014.

²⁰ RUEDA RAMÍREZ, Pedro. *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*. Sevilla: Universidad; Diputación de Sevilla; Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2005. IDEM. *EL libro en circulación en el mundo moderno en España y Latinoamérica*. Pedro Rueda Ramírez (coord.). Madrid: Calambur, 2012. IDEM. "Presentación" del dossier *Circulación y venta de libros en el mundo americano en la Edad Moderna: de los circuitos atlánticos a los mercados locales*. *Anuario de Estudios Americanos*, 71, 2 (2014), pp. 415-421.

²¹ DE LOS REYES GÓMEZ, Fermín. *El libro en España y América: legislación y censura : siglos XV-XVIII*. Madrid: Arco Libros, 2000.

²² *La cultura del libro en la Edad Moderna: Andalucía y América*. Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez, Julián Solana Pujalte (coord.). Córdoba: Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba, 2001. *Libro y lectura en la Península Ibérica y América: (siglos XIII a XVIII)*. Antonio Castillo Gómez (ed.) Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2003. *Lecturas y lectores en la historia de México*. Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma, coordinadoras. México: Ciesas [El Colegio de México], 2004. *Libros y lectores en la Nueva España*. Blanca López de Mariscal, Judith Farré Vidal (coord.) Monterrey (México): Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2005.

²³ HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro. *Bibliotecas privadas en el mundo colonial: la difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*. Frankfurt - Madrid: Vervuert - Iberoamericana, 1996.

²⁴ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto. *Los mundos del libro: Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999. IDEM, *New World Literacy. Writing and Cultures Across the Atlantic, 1500-1700*. (traducido por Tristan Platt; revisado por Behany Aram). Lewisburg: Lewisburg Bucknell University Press, 2011.

hispanoamericanas. Por ello no es de extrañar que el primer acercamiento a las mismas desde el punto de vista paleográfico se haga a través de manuales o tratados de clara orientación didáctica.

En cuanto a los dedicados en exclusiva a la escritura en Hispanoamérica no hace falta subrayar el hito que supuso en este tipo de publicaciones el conocido álbum de Agustín Millares y José Ignacio Mantecón²⁵. No fueron los primeros en publicar una obra de estas características y, por supuesto, su estela se ha seguido en publicaciones más recientes que, si bien, añaden más ejemplos de escritos y escrituras sobre los que trabajar y ejercitar la paleografía de lectura, y en algún caso, actualizan algún concepto o bibliografía, no creemos que superen el rigor del contenido ni el esfuerzo descriptivo que suponen los cuadros de “letras aisladas”, “nexos”, “signos abreviativos” y “abreviaturas” que presentaba el álbum. Por no hablar del interés que supone el hecho de no limitarse a esta vertiente práctica o empírica de la paleografía, y presentar una introducción teórica sobre el desarrollo de la escritura latina hasta culminar con su llegada a América, sin olvidar, por supuesto, la escritura en las civilizaciones precolombinas²⁶. Llegados aquí, puede sorprender, hasta cierto punto, que en los capítulos englobados bajo el epígrafe *La escritura colonial hispanoamericana*, en el capítulo VI²⁷ dedique los tres primeros apartados a la época precedente a la conquista²⁸ y un cuarto a la labor de los misioneros, mientras en el quinto y último, el más breve de todos, despacha en un solo párrafo los “caracteres generales de la escritura documental introducida en el Nuevo Mundo por los conquistadores españoles”²⁹. Ello se justifica porque los modelos y tipos gráficos utilizados por los españoles en Hispanoamérica coinciden con los que han sido presentados en los apartados previos dedicados a la escritura en la Península Ibérica. En cambio, en su última edición del *Tratado de*

²⁵ MILLARES CARLO, Agustín y MANTECÓN NAVASAL, José Ignacio. *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI a XVIII*. México: Fournier, 1955. Reed.: Barcelona: El Albir, 1975.

²⁶ Una más extensa y detallada valoración sobre el mismo puede verse en SANZ FUENTES, M^a Josefa. “El Álbum de Paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII”. *Boletín Millares Carlo* (Actas del Congreso Agustín Millares Carlo: Maestro de medievalistas), 1994, n. XIII, pp. 149-156.

²⁷ El dedicado realmente a la escritura, puesto que en el capítulo VII hace una relación y breve presentación de los archivos y centros de procedencia de las láminas seleccionadas para el álbum y en el VIII y último expone las normas de transcripción y publicación de documentos que ha seguido.

²⁸ “1. Sumaria noticia de la escritura en América antes de la conquista española. 2. El papel y la tinta entre los aztecas y los mayas. 3. Habilidades caligráficas de los indígenas mexicanos”. MILLARES-MANTECÓN. *Álbum de paleografía americana de los siglos XVI y XVII*. 1975, t. I, p. 81.

²⁹ *Ibid.*, pp. 81 y 89.

*Paleografía española*³⁰, los párrafos que dedica a la escritura en el continente americano no aparecen presididos por un epígrafe que los distinga del resto del capítulo³¹, centrando su interés en aspectos relacionados con los calígrafos y la enseñanza de la escritura.

Sin embargo, se puede ir más allá en el esfuerzo por conocer cómo se trasplantaron a estas regiones los modelos gráficos peninsulares y cómo reflejan estas fuentes la relación entre forma y función de la escritura. La clasificación de los tipos gráficos importados puede aplicarse, aunque de manera todavía general, distinguiendo según categorías de libros manuscritos y según oficinas de producción documental y/o tipologías documentales³².

Y, por supuesto, en la mayoría de los más recientes manuales de paleografía española, en el recorrido sobre la Historia de la escritura no falta el capítulo correspondiente dedicado a la escritura en Hispanoamérica, en los que se van incorporando las nuevas líneas de investigación³³, los nuevos enfoques que con diferentes objetivos y desde diferentes propuestas metodológicas van enriqueciendo nuestras posibilidades de acercamiento al mundo de la escritura.

Por otra parte, no podemos obviar que a estos tratados de corte tradicional se suman, en los últimos años, proyectos que se basan en los avances tecnológicos para poner a disposición de los interesados en las fuentes de la América colonial herramientas útiles para la práctica de la lectura paleográfica de las mismas³⁴. Un buen ejemplo de la modernización de esta vertiente introductoria y didáctica de la Paleografía y quizás el pionero para el mundo colonial hispano lo constituye el proyecto didáctico

³⁰ MILLARES CARLO, Agustín. *Tratado de Paleografía Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1983 (3 t.)

³¹ Se trata del capítulo XXVIII, “La escritura en España en el siglo XVI y primera mitad del XVII. Documentos particulares”, *Ibíd.*, pp. 256-272, para Hispanoamérica, pp. 257-258.

³² Así lo hace VILAPLANA MONTES, M^a Asunción. “El desarrollo de la escritura en la documentación hispanoamericana”, en *Documentación y Archivos de la colonización española*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1980, pp. 337-348.

³³ Así recientemente LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J. “La escritura en Hispanoamérica durante los siglos XVI-XVIII: (nuevos horizontes de investigación)”. En GALENDE, J. C., CABEZAS, S. y ÁVILA, N. (coords.) *Paleografía y escritura hispánica*. Madrid: Síntesis, 2016, pp. 269-294.

³⁴ El manual de SILVA PRADA, Natalia. *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana, siglos XVI, XVII y XVIII*. Universidad Autónoma Metropolitana, 2001, ha sido objeto de una edición digital *Descifrar la historia colonial: Bases de paleografía y diplomática hispanoamericana (siglos XVI-XVIII)*, <https://paleografi.hypotheses.org/introduccion-a-descifrar-la-historia-colonial>, que se ha renovado en 2018, *Del arte de las escrituras antiguas. Nuevo manual de paleografía y diplomática hispanoamericana (s. XVI-XVIII)*, <https://paleografi.hypotheses.org/el-manual-de-silva-prada/del-arte-de-las-escrituras-antiguas>.

interactivo del Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad de Nueva York³⁵, *Spanish Palaeography digital teaching & learning tool / Herramienta Digital de Enseñanza y Aprendizaje de Paleografía Hispánica*. Su principal objetivo consiste en presentar ejemplos de documentos relacionados con la América colonial, de manera que, pulsando sobre las imágenes, aparece en cada palabra su transcripción. Ésta, junto con los alfabetos y la clasificación tipológica de la escritura del documento, se recogen también en otros ficheros. El proyecto se ha materializado, en principio, con documentación producida en Santo Domingo en el siglo XVI, aunque el propósito era extender paulatina y progresivamente la documentación disponible a otros países de Centro y Sudamérica e incluso a la metrópoli.

Los avances tecnológicos han llevado también a la celebración de congresos virtuales sobre estas materias, como el dedicado a los *Usos y prácticas escriturarios en Iberoamérica durante la Edad Moderna*³⁶.

No obstante, a este originario interés de la Paleografía por ayudar a descifrar las fuentes históricas³⁷, determinar las características y comprender la evolución de los modelos gráficos y su implantación y posterior desarrollo en Hispanoamérica³⁸, se unen en los últimos tiempos otras corrientes que buscan ampliar el campo de estudios o profundizar en ciertos aspectos del mismo.

En efecto, estos puntos de interés se han desarrollado de manera más concreta sobre espacios geográficos más reducidos y delimitados, aunque estén representados miembros de diferentes grupos sociales y distintas entidades productoras de escritos³⁹, o

³⁵ CUNY Dominican Studies Institute. *Spanish Palaeography digital teaching & learning tool*, disponible en spanishpaleographytool.org/

³⁶ Mar del Plata, 18-26 de septiembre de 2014. Dirigido por Manuel Joaquín Salamanca López (Universidad Complutense de Madrid) y Branka María Tanodi de Chiapero (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

³⁷ Vertiente eminentemente práctica de la Paleografía presente todavía en los títulos de publicaciones hispanoamericanas relativamente recientes como en GONZÁLEZ ANTIAS, Antonio José. *Paleografía práctica: (su aplicación en el estudio de los documentos históricos venezolanos)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1992. IDEM. *Práctica paleográfica. Notas para la transcripción de documentos históricos manuscritos y sumario de abreviaturas de uso frecuente*. Caracas: Archivo General de la Nación, 2010.

³⁸ Como hemos visto en VILAPLANA MONTES. “El desarrollo de la escritura en la documentación hispanoamericana”.

³⁹ DOMÍNGUEZ GUERRERO, M^a Luisa. “El universo gráfico de una ciudad colonial: Cuzco en el siglo XVI”. En GOLOB, N. (coord.) *Medieval Autograph Manuscripts*. Bibliologia 36, Turnhout: Brepols, 2013, pp. 411-428.

sobre determinadas instituciones⁴⁰ o más concretamente sobre determinadas fuentes salidas de esas instituciones⁴¹.

A los trabajos que se centran en el análisis y clasificación de la escritura utilizada por los escribanos y notarios de diversa titularidad que trabajan en las distintas oficinas de producción documental, se van incorporando los que, sin descartar el análisis de ésta, antes bien combinando los dos ámbitos, escogen como protagonistas a los particulares. Se centran, por tanto, en los no profesionales de la pluma, para intentar determinar quiénes, entre los recién llegados, conquistadores y primeros pobladores europeos del Nuevo Mundo, y los habitantes de generaciones sucesivas, eran capaces de escribir, con qué nivel de competencia lo hacían, a qué grupos sociales pertenecían, y en quiénes delegaban esta facultad si no estaban instruidos en ella. Así se dirige la atención a los modelos de referencia de las escrituras usuales empleadas por los escribientes de diferente posición en la escala social quienes, con distintos niveles de instrucción, muestran grados variables de habilidad, dominio y familiaridad con la escritura. Se trata, por tanto, de reconstruir la cultura gráfica de aquellas sociedades y determinados contextos, en un esfuerzo por unir lo cuantitativo y lo cualitativo⁴².

Desde este planteamiento, fuentes que hace tiempo se conocían y habían sido estudiadas desde el punto de vista histórico o filológico⁴³, lo están siendo ahora desde el punto de vista del historiador de la escritura. Nos referimos al interesante material proporcionado por las cartas que los emigrados a Indias dirigían a sus familiares o a otros corresponsales⁴⁴.

⁴⁰ DEL CAMINO MARTÍNEZ, Carmen. “Grupos dirigentes y escritura en Zacatecas (1556-1586)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 1993, n. 20, pp. 127-144.

⁴¹ Por ejemplo, en el caso citado de Zacatecas, nos basamos en el Primer libro de Actas de Cabildo de la Ciudad de Zacatecas (1557-1586). Abordamos su estudio con ocasión del Congreso celebrado en dicha ciudad en octubre de 1992 en conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. 25 años después, con motivo de la preparación de estas Jornadas, hemos sabido que el libro, conservado en el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, ha tenido el honor de haber sido inscrito en el Registro Memoria del Mundo de México.

⁴² BARTOLI LANGELI, Attilio. “Historia del alfabetismo y método cuantitativo”. *Signo*, 1996, 3, pp. 87-106.

⁴³ OTTE, Enrique. *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1988. RUIZ FERNÁNDEZ, Francisco. *Fonética del español de América del siglo XVI en cartas de emigrados andaluces a Indias*. Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, 2002. FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta. *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI: edición y estudio discursivo*. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, 2009.

⁴⁴ Muchas de estas cartas se encuentran reproducidas en el Portal de Archivos Españoles (PARES). Desde el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Sevilla se han realizado algunos

No obstante, hasta hace bien poco, la limitación temporal de estos estudios no solía superar el siglo XVII. Pero trabajos relativamente recientes sobre la Administración de Correos de Lima⁴⁵ han demostrado el interés que presenta extender esa descripción de las características de la escritura de los profesionales que allí trabajaban y su clasificación al siglo XVIII, poniéndola en relación con las disputas desarrolladas en la metrópoli entre las diversas propuestas de modelos gráficos defendidas por parte de los más afamados calígrafos y sus seguidores⁴⁶. Además, al tratarse de una oficina en la que, para el desenvolvimiento de sus competencias, participan un buen número de indios, permite rastrear, para esas fechas, su conocimiento o no de la escritura, al menos en lo que se refiere a su uso activo⁴⁷. Y, por supuesto, entran en contacto con la misma, y dejan su huella en la documentación conservada, personas de diversa extracción social, quedando constancia de sus habilidades gráficas o de la carencia de ellas⁴⁸.

Por otra parte, este trabajo ha puesto de manifiesto que se puede reconstruir, utilizando de manera muy provechosa las fuentes adecuadas, el entorno físico y material en que se realiza el trabajo administrativo en cualquier oficina, inconcebible sin el uso de la escritura. Gracias al periódico rendimiento de cuentas de los gastos relativos a todo lo necesario para el mantenimiento del servicio, encontramos referencias a los edificios donde se ubican, los espacios dedicados a la atención al público o los más recogidos del ejercicio profesional, pasando por el mobiliario, los instrumentos, las tintas, los soportes, y cualquier otro material necesario para la producción de escritos, para su guarda y final puesta en circulación⁴⁹.

De la misma forma que, al tratar de los estudios codicológicos, hicimos un breve excursión hacia los estudios interdisciplinares y ampliamente comprensivos en torno al mundo del libro, también ahora, tras habernos ceñido a los estudios paleográficos en su

trabajos académicos sobre estas fuentes, GALLARDO MEDINA, Luis. *Carta de llamada de un jerezano en Indias*. Universidad de Sevilla, 2014 (TFM inédito, dirigido por Manuel Romero). LÓPEZ ESPACIO, María. *Cartas de emigrantes a Indias: una aproximación desde la historia de la escritura*. Universidad de Sevilla, 2016 (TFG inédito, dirigido por Carmen del Camino). En la actualidad se está estudiando desde la perspectiva paleográfica la correspondencia de las monjas capuchinas fundadoras del convento de San Felipe de Jesús en ciudad de México.

⁴⁵ DEL CAMINO MARTÍNEZ, Carmen. "Escritura y oficina en el siglo XVIII: la Administración de Correos de Lima". *Historia. Instituciones. Documentos*, 2009, n. 36, pp. 73-100.

⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 84-90.

⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 93 y 96-99.

⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 99-100.

⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 75-84.

vertiente más específica y definida, queremos dejar constancia, no ya de su relación con una Historia social de la escritura, sino también con el concepto, aglutinador de muchas perspectivas, de la Historia de la cultura escrita⁵⁰. En este contexto cobran sentido nuevos caminos y nuevas redes de colaboración como la Red Latinoamericana de Cultura Gráfica.

Si la Paleografía ha sido hasta hace muy poco la disciplina privilegiada dentro de nuestra área de conocimiento en lo que se refiere a su preocupación y producción científica en torno a las fuentes escritas producidas y/o conservadas en Hispanoamérica, mucho más recientes son las aportaciones desde la óptica de la Diplomática⁵¹.

Podría decirse que, desde la obra de José Joaquín del Real sobre Diplomática Indiana, que pretendía presentar y analizar los principales tipos documentales empleados en el gobierno y administración de las Indias por parte de la monarquía hispánica, pocos trabajos se habían dedicado a los aspectos concernientes a la disciplina del documento: su forma, génesis y tradición⁵².

No obstante, en las últimas décadas se ha ampliado el campo de estudios⁵³ y es mucho más lo que conocemos acerca de las oficinas de producción documental y los profesionales de la escritura, los medios materiales y humanos de que disponían, su organización y procedimientos de trabajo así como la formación de los autores materiales de los documentos en los países de la América Central y del Sur.

Así, se ha profundizado en el análisis de las tipologías documentales, extendiéndolo asimismo a los códices diplomáticos y libros administrativos o de gestión, su forma y clasificación⁵⁴, y a su génesis⁵⁵. En consecuencia, el interés se ha

⁵⁰ RUEDA RAMÍREZ, Pedro. “La cultura escrita en el mundo atlántico colonial: claves historiográficas, retos y perspectivas”. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2012, 2, pp. 53-76.

⁵¹ Lo cual no impide que aparezcan en muchos casos estrechamente asociadas, por ejemplo en CORTÉS ALONSO, Vicenta. *La escritura y lo escrito: paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986.

⁵² REAL DÍAZ, José Joaquín. *Estudio diplomático del documento indiano*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1970; HEREDIA, Antonia y REAL DÍAZ, José Joaquín. “Las cartas de los virreyes de Nueva España a la corona española en el siglo XVI: (Características diplomáticas, índices cronológico y de materias)”. *Anuario de Estudios Americanos*, 1975, n. 21, pp. 441-496. HEREDIA, Antonia. *Recopilación de estudios de diplomática indiana*. Sevilla: Diputación Provincial, 1985.

⁵³ GÓMEZ GÓMEZ, Margarita. “La documentación de Indias: reflexiones en torno al método diplomático en la Historia”. En *Mitificadores del pasado. Falsarios de la Historia*. Vitoria: Universidad del País Vasco, 2011, pp. 161-185.

⁵⁴ GÓMEZ GÓMEZ, Margarita. “Los Libros Registros del Consejo de Indias. una aproximación a su estructura y uso en el siglo XVIII”. En *Actas del XV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Córdoba: Diputación de Córdoba y Universidad de Córdoba, 2005, vol. 2, pp. 1435-1456. EADEM. “Los libros registros del Consejo de Indias. Una clasificación”. En *La escritura de la*

desplazado de los productos, los escritos y las tipologías documentales, a los contextos de elaboración. Ello no solo implica incidir en las distintas fases de la génesis documental, del proceso de creación de estos documentos, sino también y, sobre todo, en comprender las estructuras de las instituciones que los producen, su jerarquía y organización del trabajo y los efectivos humanos responsables e intervinientes en estos procesos⁵⁶. Y esto se ha aplicado tanto a las oficinas encargadas de tramitar los asuntos indianos desde la metrópolis⁵⁷ como a sus delegaciones en Indias⁵⁸. También se está profundizando en los procesos de validación, los instrumentos de la misma y su valor efectivo y simbólico para un gobierno en la distancia⁵⁹.

memoria. Los registros. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 2011, pp. 177-191. EADEM. “Libros de gestión para el gobierno de América. El caso del Consejo de Indias”. En *La escritura de la memoria. Libros para la administración*. Vitoria: Universidad del País Vasco, 2012, pp. 261-269. FERNÁNDEZ LÓPEZ, Francisco: “El sistema de libros de gestión de la Contaduría de la Casa de la Contratación. Los Libros de Real Hacienda del tesorero”. En *La escritura de la memoria. Libros para la administración*. Vitoria: Universidad del País Vasco, 2012, pp. 247-257.

⁵⁵ GÓMEZ GÓMEZ, Margarita. *Forma y Expedición del Documento en la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1993.

⁵⁶ GÓMEZ GÓMEZ, Margarita. *Actores del documento: Oficiales, archiveros y escribientes de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias durante el siglo XVIII*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2003. EADEM. “Gobernar la palabra: los oficios de la pluma como agentes de la administración pública en Indias”. En *Élites Urbanas en Hispanoamérica*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla, 2005, vol. 1, pp. 541-555. EADEM. “La Secretaría de la Presidencia del Consejo de Indias y sus competencias documentales”. En *Derecho, Instituciones y Procesos Históricos*. Lima: Instituto Riva-Agüero/Pucp, 2008, vol. 1, pp. 493-514. EADEM. “Secretarios y escribanos en el gobierno de las Indias: El caso de Juan de Sámano”. *Revista de Historia del Derecho*, 2012, vol. 43, pp. 30-63.

⁵⁷ Vid. supra nota 54 y FERNÁNDEZ LÓPEZ, Francisco. “La Casa de la Contratación de Indias: gestión, expedición y control documental (siglos XVI-XVII)”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. 2015, vol. XXXVI, n. 144. pp. 169-193. IDEM. *La Casa de la Contratación: una oficina de expedición documental para el gobierno de las Indias (1503-1717)*. Sevilla y Zamora (México): Universidad y Colegio de Michoacán, 2018 (en prensa).

⁵⁸ GÓMEZ GÓMEZ, Margarita. “La cancillería real en la Audiencia de Santo Domingo. Uso y posesión del sello y el registro en el siglo XVI”. *Revista de Humanidades*, 2014, n. 22, pp. 17-45. FERNÁNDEZ LÓPEZ, Francisco. “La memoria y el registro de la Real Hacienda de Indias en la Casa de la Contratación”. *Revista de Humanidades*, 2014, n. 22, pp. 101-127. RAMÍREZ BARRIOS, Julio Alberto. “Signos del poder en Indias: el documento como representación del monarca en el virreinato peruano”. En *Archivo General de Indias: el valor del documento y la escritura en el gobierno de América*. Reyes Rojas García ed. Sevilla: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2016.

⁵⁹ GÓMEZ GÓMEZ, Margarita. *El Sello y Registro de Indias: Imagen y Representación*. Köln: Böhlau Verlag. 2008. EADEM. “El sello real en el gobierno de las Indias: funciones documentales y representativas”. En *De sellos y blasones: miscelánea científica*. Madrid: Universidad Complutense, 2012, pp. 361-386. EADEM. “El documento y el sello regio en Indias: su uso como estrategia de poder”. *Documenta et Instrumenta*, 2015, 13, pp. 89-105. EADEM. “El chanciller y registrador mayor de las Indias: La tenencia del sello y registro en la Audiencia y Chancillería de Santa Fe”. En *Miradas cruzadas. Orden escrito, política y prensa en Colombia* (Eds. A. Rubio Hernández, C. Salamanca). Cali:

Estamos presuponiendo hasta ahora que buena parte de estos trabajos se relacionan con la documentación emanada de la autoridad real y sus representantes en Hispanoamérica, en especial los virreyes y las Audiencias indianas. Pero los investigadores también han prestado atención a otros entornos de producción documental en Indias, como los cabildos ciudadanos⁶⁰ y sus oficinas escriturarias⁶¹.

Asimismo se ha revisado la figura de los escribanos de diversa índole, en especial de los escribanos públicos, tanto desde el punto de vista del marco legal en el que actuaban⁶² como desde la imagen que proyectaban, su status o su papel de intermediación cultural⁶³, ya que, como en la metrópolis, ponían por escrito y daban fe de todo lo acontecido, establecido, acordado y contratado desde un primer momento por los conquistadores, y enseguida por los colonizadores y sucesivas generaciones de pobladores.

Por último, queremos mencionar otras investigaciones de carácter diplomático dedicados a tipologías desarrolladas en instituciones hasta ahora estudiadas desde un

Universidad de Santiago de Cali, 2017, pp. 13-35. RAMÍREZ BARRIOS, Julio Alberto. "Mecanismos de persuasión del poder regio en Indias: el recibimiento del sello real en la Real Audiencia y Chancillería de Lima". En *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos*. 2017. Estos trabajos, y otros que no incluimos aquí, se han realizado en el seno del Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía P09-HUM-5174 SEYRE. *El Sello y Registro de Indias: la Imagen Representativa del Monarca en el Gobierno de América*, dirigido por Margarita Gómez Gómez, y del proyecto internacional *Vaincre la distance. Acteurs et pratiques du gouvernement des empires espagnol et portugais (XVe-XIXe s.)*, coordinado por Guillaume Gaudin, de uno de cuyos subproyectos es responsable la misma investigadora.

⁶⁰ Una de las primeras aproximaciones a esta documentación, combinando los aspectos diplomáticos con el interés antropológico, fue la de SUÑE BLANCO, Beatriz. *La documentación del Cabildo Secular de Guatemala (siglo XVI). Estudio diplomático y valor etnográfico*. Sevilla: [El autor], 1984.

⁶¹ Más recientemente y exclusivamente desde la perspectiva de nuestras disciplinas DOMÍNGUEZ GUERRERO, M^a Luisa. "La escribanía del cabildo de Cuzco (1534-1699)". *Historia. Instituciones. Documentos*, 2011, n. 38 pp. 67-110.

⁶² GUAJARDO- FAJARDO CARMONA, M^a Ángeles. *Escribanos en Indias durante la primera mitad del siglo XVI*. Madrid: Colegios Notariales de España, 1995. Sobre los formularios notariales conocidos y empleados en Indias, ROJAS GARCÍA, Reyes. "La literatura notarial de ida y vuelta". En *El nervio de la república. El oficio de escribano en el Siglo de Oro*. Madrid : Calambur, 2010, pp. 401-420. EADEM. "La literatura notarial castellana durante el siglo XVI y su difusión en América". *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos*. 2012.

⁶³ BURNS, Kathryn. *Into the Archive: Writing and Power in Colonial Peru*. Durham: Duke University Press, 2010. HERZOG, Tamar. *Mediación, archivos y ejercicio. Los escribanos de Quito (siglo XVII)*. Frankfurt: Vittorio Klostermann, 1996. EADEM. "Los escribanos en las Américas: entre memoria española y memoria indígena". En *El nervio de la República. El oficio de escribano en el Siglo de Oro*. Madrid: Calambur, 2010, pp. 337-350. Algunas reflexiones y más bibliografía relacionada puede verse en la reseña realizada por ARGOUSE, Aude. "Rosario Navarro Gala, El libro de protocolo del primer notario indígena (Cuzco, siglo XVI). Cuestiones filológicas, discursos y de contacto de lenguas". *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos*, 2017.

punto de vista histórico pero no desde la perspectiva de la Diplomática, como las cofradías⁶⁴ o las oficinas de correos indianas⁶⁵.

Que el protagonismo de estas disciplinas es cada vez mayor en los países hispanoamericanos lo demuestra la reciente convocatoria, realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, del primer Congreso Internacional de Paleografía y Diplomática que tendrá lugar el próximo mes de septiembre de 2018 en Ciudad de México.

En conclusión, tanto los planteamientos tradicionales como las más recientes tendencias de las ciencias y técnicas que abordan las distintas categorías de fuentes escritas, con objetivos y métodos propios, orientados a analizar y establecer sus caracteres formales, externos e internos, explicar sus procesos de elaboración y los ámbitos o contextos de producción, institucionales o privados, acercarse a los protagonistas de los mismos y determinar el grado de genuinidad que presentan en su transmisión y el lugar que ocupan en la tradición, tienen aún un extenso y, en apariencia, inabarcable campo de actuación. Quedan muchas fuentes a las que acudir y a las que se pueden aplicar, unas porque son espacios vírgenes para los investigadores, otras porque pueden y deben ser revisitadas desde nuevas perspectivas y con nuevas herramientas intelectuales.

⁶⁴ LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J. “Ordenanzas de la Cofradía de Indios de Nuestra Señora de la Concepción de las minas de Zacatecas (México)”. *Boletín de las cofradías de Sevilla*, 2000, n. 494, pp. 76-80.

⁶⁵ LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J. *La Administración de Correos de Lima. Un oficio entre la palabra y la escritura*. Sevilla, 2008. Inédito. Este trabajo, como el citado en la nota 45, se realizó en el seno del Proyecto del Plan Nacional de Investigación HUM2006-10708/HIST “Las rutas terrestres del correo indiano en el siglo XVIII”, cuyo investigador responsable fue la doctora Pilar Ostos Salcedo.